



DECRETO N° 0643/26

San Martín de los Andes, 03 MAR 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y;

CONSIDERANDO:

Que se requiere de la fabricación de soportes, con servicio de montaje con colocación de tornillos incluidos para fijar caja de chasis en camión volcador perteneciente a la Dirección de Recolección de Residuos, incluye reforme y colocación de pisaderas, armado y colocación de guardabarros, colocación de paragolpes en camión Ford Cargo 1119.

Que el Sr. MANRIQUEZ JUAN MANUEL, quien reúne los requisitos necesarios para realizar dicha tarea.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: APRUEBESE la contratación con el Sr. **MANRIQUEZ JUAN MANUEL, CUIT N° 20-21780132-0**, para la fabricación de soportes, con servicio de montaje con colocación de tornillos incluidos para fijar caja de chasis en camión volcador perteneciente a la Dirección de Recolección de Residuos, incluye reforme y colocación de pisaderas, armado y colocación de guardabarros, colocación de paragolpes en camión Ford Cargo 1119, por un monto total de **\$ 2.800.000(pesos dos millones ochocientos mil)**, en un plazo de ejecución de **4(cuatro) días a partir de la firma de contrato**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

fp


Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes
A CARGO
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS


Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes